Elda presentará el nuevo Plan Territorial Municipal de Emergencias a través de una campaña informativa

04/07/2026



Presentación del plan al Ayuntamiento | Marta Maestre.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, junto a la concejala de Seguridad Ciudadana, **Silvia Ibáñez**, y los mandos de los cuerpos de seguridad y de emergencias que forman parte del Centro de Coordinación Operativa Municipal (CECOPAL) de Elda, celebró ayer una reunión informativa con el técnico redactor del nuevo Plan Territorial Municipal de Emergencias (PTME), **Alejandro Ñíguez**, para conocer algunos detalles del documento y mejorar la coordinación a la hora de aplicarlo.

Este documento estratégico actualiza la versión anterior de 2018 para dotar al municipio de "una herramienta moderna, eficaz y adaptada a la realidad actual. El CECOPAL está presidido por el alcalde y del mismo forman parte los concejales responsables de áreas con competencias en caso de emergencias (Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos, Urbanismo, Servicios Sociales y Salud, más los que determine el alcalde) y los mandos de Policía Local, Policía Nacional, Bomberos, Cruz Roja y Protección Civil".

En la reunión se abordaron cuestiones como los diferentes riesgos a los que podría enfrentarse la ciudad, como inundaciones, incendios forestales o terremotos; el funcionamiento del plan y la operatividad ante emergencias; y los medios para trasladar la información a la ciudadanía, entre otros puntos. También establece protocolos para actuar en concentraciones de masas, como los actos festivos y los eventos deportivos populares.

El PTME, que ya ha sido aprobado por el Pleno Municipal, incluye toda la información necesaria para afrontar esta emergencia: recursos humanos y materiales, organigrama y protocolos de actuación y cartografía municipal actualizada.

La renovación del PTME refuerza de manera directa la coordinación inmediata en el terreno entre la Policía Local, Policía Nacional, Protección Civil, los servicios sanitarios, el cuerpo de bomberos y el resto de las administraciones competentes. Igualmente, el documento incluye 36 puntos de encuentro para la ciudadanía, la ubicación de 8 albergues para evacuados y 10 puntos de núcleos habitados.

La campaña informativa se completará próximamente mediante charlas en los centros escolares y el reparto de material con información ciudadana en diversos espacios sociales de la ciudad.